



Secretaría FGTM  
C/Pontevedra nº 5 – 2º B  
36630 – Cambados  
Tel/Fax: 986 54 22 86  
Móvil: 686.58.76.39  
Web: [www.ftm.net](http://www.ftm.net)  
E-Mail: [carlosalonso@icapontevedra.es](mailto:carlosalonso@icapontevedra.es)  
CIF: G15149453

**CIRCULAR Nº 4 TEMPORADA 2007/2008**  
**TROFEO XUNTA DE GALICIA**  
**LIGA DE SEGUNDA DIVISIÓN NACIONAL FEMENINA**

Esta competición es una liga nacional delegada por la Real Federación Española de Tenis de Mesa a la Federación Gallega de Tenis de Mesa.

La inscripción es libre.

Si el número de equipos inscritos es igual o inferior a 12, se disputaría en un solo grupo, por el sistema de liga a doble vuelta.

Si el número de equipos inscritos es superior a 12, se disputaría en dos fases:

- Primera Fase:

Se formarían dos grupos (Norte y Sur), por cercanía geográfica (siempre que sea posible), jugando una liga a doble vuelta.

- Fase Final

Se jugaría por concentración de uno o dos días.

Podrán solicitar el ascenso a Primera División Nacional todos los equipos participantes.

El sistema de juego será el Swaythling reducido (3-5 jugadoras).

Sanciones:

- El equipo que no se presente a jugar un encuentro se le impondrá una sanción de 150€.

- Los equipos que tengan sanciones pendientes en la FGTM de temporadas anteriores, así como algún tipo de deuda económica con la FGTM no podrán inscribirse en la nueva temporada.

Los equipos deben cumplimentar la ficha que se adjunta a esta circular y remitirla a la Federación Gallega de Tenis de Mesa, mediante fax, correo o E-Mail, antes de las 20,00 horas del día 01 de Septiembre 2007.

Las licencias de jugadoras y del equipo se tramitarán de acuerdo con lo estipulado en la circular nº 2 de la temporada 2007/08.

Cambados, a 30 de julio de 2007.

Carlos Alonso Piñeiro  
Secretario Federación Gallega de Tenis de Mesa